

AÑO X

## El clásico puchero

En la tercera serie de las sabrosas y artísticas Conferencias culinarias que el donoso escritor D. Angel Muro viene dando á luz con aplauso de la gente de letras, no menos que con el de los hombres de cocina, ha publicado el diputado á cortés Sr. Becerro de Bengoa, la siguiente carta, modelo de fina erudición y de gaya literatura, y llamada por su importancia á causar una revolución en la cocina española: «Madrid 10 de Mayo de 1890.

«Querido compañero y amigo Muro:

«Como la gastronomía no está reñida con la caridad, dignese V. practicar tal virtud, en obsequio á las cocineras «españolas» haciendo pública, en cualquiera de sus sabrosas y artísticas Conferencias, la manera de redimir las de un penoso trabajo diario.

«Contra la invasión de la cocina extranjera, de que es V. entusiasta y humorístico apóstol, se levantará siempre el fortísimo dique, no de nuestro patriotismo, sino de los garbanzos.

«El garbanzo, «la cebada racional» que dijo el P. Stephanus Rodericus en su obra *De Potu*, es, con la carne de vaca, la base de nuestro puchero. El puchero, al hervir, repleto de carne y garbanzo, necesita espumarse.

«Seguramente, desde cuarenta siglos por lo menos, las españolas («la mujer de su casa» entre la clase modesta y la cocinera) vienen diariamente haciendo guardia al puchero con la cuchara de palo en la mano, para quitarle la espuma mientras hierve.

«Pues bien; he aquí una de las mejores prácticas del trabajo de las clases obreras femeninas: la supresión del «espumar el puchero.»

«¿Por qué el puchero produce la espuma densa y oscura?

«Porque se hacen hervir al mismo tiempo los garbanzos y la carne. El garbanzo origina la espuma, y la carne produce los coágulos que la ennegrecen.

«¿Cómo se evita esto y se suprime el espumar?

«Pónganse á cocer en el agua hirviendo los garbanzos solamente, dejándoles que hiervan media hora, sin hacer caso de la espuma blanca que se forma y que poco á poco se consume, y añádese despues la carne.

«Ni más ni menos. No hay fórmula ni receta más sencilla ni más verdadera en todos los libros de cocina, de filosofía, ni de magia.

«Ya la había presumido el cocinero Plinio, cuando dijo en el libro XVIII, capítulo XII:

«*Ciceris natura est gigny cum salsilagine: ideo solum urit nec nisi MADEFACTUM prius seri debet.*

«Pero esta presunción, como todos los gérmenes de las grandes ideas prácticas, ha necesitado cerca de dos mil años para madurarse. «Ecco il progresso.»

«En mi casa no se espuma nunca el puchero y dá un cocido limpiísimo. Aprendí esta fórmula allá en la tierra de Campos, donde aunque la gente parece atrasada, es muy entendida por tradición y por naturaleza, y sabe mucho más de lo que la han enseñado.

«Aun impera el puchero en millares de ca-

sas, ilustre Muro. Calcule V., pues, cuantas bendiciones lanzarán sobre su persona por esta redención «gloriosa» las esclavas de la espuma. ¡Qué aprovechen!

«Siempre de V. y del puchero castellano, muy devoto amigo,

«Ricardo Becarro de Bengoa.»

## Opiniones de un socialista alemán

El *Petit Journal*, de París dá cuenta en estos términos de las declaraciones hechas por Liebknecht, uno de los jefes del partido socialista alemán:

«No somos revolucionarios—ha dicho,—y dos ó tres veces que hemos apelado á las armas ha sido sin resultado. Esperamos del tiempo y de nuestra propaganda un triunfo que no puede faltarnos.

«No hay duda que podríamos hacer un movimiento si quisiéramos; esto no es difícil, pero seguramente seríamos vencidos, porque el ejército es demasiado fuerte para que la lucha sea posible.

«Ahora respiramos, porque nuestro mayor enemigo, el príncipe de Bismarck, está vencido, él era el jefe de un régimen de terror y de explotación; quería el poder para él y su familia, y me supongo combatirle en el Reichstag, en su vida pública y privada, entre otras cosas, por la parte decisiva que tuvo declaración en la guerra de 1870, falsificando un telegrama enviado á todos los embajadores.

«Desde hace dieciocho meses el emperador quería sacudir este yugo, y viajaba incesantemente, porque se creía rodeado de personas afectas al príncipe de Bismarck, cuya misión era entretenerle, divertirle y alejarle de los asuntos, y hasta de hacerle impopular.

«Si yo fuese ministro me creería dichoso de poder dar Alsacia y Lorena á la Suiza neutral para que formasen dos nuevos cantones; y si esto no es posible, no veo que lleguen á ser independientes hasta que Alemania y Francia sean dos repúblicas federales.

«Aunque las leyes socialistas que nos ha dado el gobierno nos parecen insuficientes constituyen, sin embargo, un gran progreso, como lo prueba lo mucho que hemos ganado en los tres últimos meses.

«El emperador es aun un enigma. Ya sé que tiene grandes ambiciones, y hasta que en un principio pensó en la guerra, pero ha comprendido que es imposible y que la nación no le seguiría por este camino. Por eso se ocupa ahora tanto de la cuestión social; por eso publicó los rescriptos y reunió la conferencia nacional.

«Los alemanes comienzan á creer, en su sinceridad, que quiere el bien y que se consagra á su realización.

«Lo que más nos interesa á todos es la paz, y cada día que se gana es ésta más definitiva y más difícil un conflicto, contrario á los sentimientos y á los intereses de los pueblos.

## Sección de Tribunales

La Audiencia ha dictado últimamente la siguiente sentencia:

Condenando á la procesada Rafaela Barragán Rodríguez, como autora de un delito de lesiones menos graves, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias del artículo 62 del Código Penal y en las costas procesales.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

## Miscelánea

### SECCION RELIGIOSA

*Santos de mañana.*—San Juan de Sahagún, confesor, patrono de Salamanca; San Nazario abad, San Onofre y Santa Antonina.

*Cultos de mañana.*—Catedral.—A las nueve misa conventual y sermón, que predicará el excellentísimo é Ilmo. Sr. Obispo. Por la tarde, la solemne procesión de la octava del Córpus por las naves de dicho templo.

San Juan de Sahagún. (San Boal).—A las once misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el Licenciado D. Gabriel Morínigo, cura párroco de la misma. A las cinco y media de la tarde será la reserva.

Clerecía.—Termina la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Capilla de San Francisco.—Sigue la novena anunciada.

Religiosas del Córpus.—Termina la novena anunciada.

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale, 4'29; pónese, 7'30.—Luna: sale, 1'46 de la mañana; pónese, 2'34 de la tarde.

Ayer dieron principio los exámenes en las escuelas públicas municipales de esta ciudad.

Todavía no ha resuelto nada S. M. la reina respecto al viaje de la corte á San Sebastián, de que ya se han ocupado algunos periódicos.

Parece lo más probable que la reina no decida salir de Madrid mientras no suspendan las Cortes sus sesiones.

Tambien dicen nuestros colegas de la corte que S. M. ha desistido, por ahora, de la proyectada jornada á Aranjuez.

Es muy probable que dentro de breves dias se celebre en un círculo de esta ciudad una velada en honor de D. Isaac Peral, por haberlo solicitado del presidente del mismo gran número de socios.

En los primeros días del corriente mes se ha celebrado en Madrid un Congreso de Secretarios municipales, al cual han acudido por medio de delegados todas las regiones, enviándolos también las juntas provinciales que hay formadas, y estando representados además unos 500 juzgados municipales.

Los acuerdos adoptados son los siguientes:  
Creación de un Montepío de clase; bases generales para pedir la reforma de los Aranceles que fijan los derechos que cobran los funcionarios de aquellos tribunales; organización de la carrera, y que se

amplíe en lo civil la competencia que actualmente les está atribuida á los juzgados

Nombróse una junta central permanente que defiende los intereses del secretariado, compuesta de los Sres. Santos Manso, presidente; Ortíz (D. José) y Benás, vicepresidentes; Ternero, Ortiz y Reig, Soto, Palencia, Buceta, Perez Jimenez, Castañón, Azcárate (D. Benito), Sanchez y Grom, vocales; y Castillejo y Saez, secretarios

Los secretarios de Madrid han obsequiado con un banquete en el hotel Ingles á sus compañeros de provincias que asistieron á las deliberaciones.

Anteayer á las siete de la tarde, y cuando más concurrido se hallaba el paseo de la Alamedilla, sorprendió al público un espectáculo que no se vé en ninguna población culta.

A todo escape, seguida y procedida de ginetes en veloces caballos, cruzó por la carretera, en dirección á la Aldehuela, una piara de novillos bravos, sin duda de los lidiados en Villares de la Reina

La alarma, el susto y el espanto que sufrieron los concurrentes al paseo, merecen que las autoridades corrijan abuso tan escandaloso para que no vuelva á repetirse.

Llevándose consigo una respetable cantidad de dinero, ha desaparecido de Béjar un sujeto á quien un contratista del ferrocarril transversal confió el encargado de pagar á varios obreros.

Aun no han salido, ni se sabe cuando saldrán, las comisiones de exámenes que han de presidir los de los colegios agregados al Instituto de segunda enseñanza.

Decimos esto, porque algun colega, mal informado sin duda, ha dado la noticia á que nos referimos.

Por la Secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública se ha cursado á la central de derechos pasivos del magisterio, con informe favorable, el expediente de jubilación por edad de la maestra de Casillas de Flores, doña María Benito Manchado.

Las secciones del Senado han incluido en el plan general de carreteras las de Sequeros, Tamales, Béjar y Plasencia.

Dos cuestiones, ambas interesantes, y las dos de justicia trató nuestro respetable amigo el señor general Pando en la sesión que el sábado celebró el Congreso. Es la primera, la del deber en que se encuentra el Gobierno de atender debidamente á las familias de los bomberos de la Habana que han sido víctimas de su celo en el cumplimiento de su misión, y la segunda, la del ferrocarril central.

Comunican de San Martín del Castañar, que el martes último se promovió una reyerta entre dos vecinos de dicho pueblo Alejandro Escribano y Braulio Maíllo, resultando con una puñalada en la espalda el primero de los vecinos citados.

El juzgado instruye causa criminal contra el agresor, quien se encuentra en la carcel del partido.

Dice *La Sierra de Francia*:

«Nos dicen que del minucioso examen que ha hecho la Junta local de primera enseñanza en las escuelas de niños y niñas de esta villa, resultan algunos descuidos de los profesores, y que la Junta ha suspendido los premios que tenía acordados para los niños, hasta ver si en Diciembre, que se repetirán dichos exámenes, se subsanan por aquellos las deficiencias que se observan en la enseñanza de la juventud, acreedora por muchos conceptos á que se la atiende por los encargados de conducirla, á quienes el vecindario confía, con perfecto derecho, la educación é instrucción de nuestras futuras sociedades.»

Se ha publicado, considerablemente aumentada, la segunda edición de la útil y curiosa obra *Reproducción del Canario*, tratado práctico sobre la cria de éste pájaro, seguido del estudio de su higiene, enfermedades y método curativo.

A todos los aficionados recomendamos el libro de que se trata por ser el más completo é interesante de los que se han publicado en su género.

Se vende en la librería de Calón, al precio de 1'50 pesetas.

Hoy ha cantado misa en la iglesia parroquial de San Juan de Barbalos el joven presbítero D. Juan Cajal.

El domingo próximo tendrá lugar en Vitigudino una corrida de novillos, de cuya lidia se hallan encargados varios aficionados de esta capital.

Una persona forastera ha hecho un donativo de 25 pesetas al Asilo de los niños.

Han quedado vacantes en virtud de las últimas oposiciones las escuelas siguientes: Casillas de Flores, Fuentes de Béjar, Arapiles, Serradilla del Arroyo, Montemayor, Barruecopardo, Morasverdes, Garcibuey, Golpejas, Barcino y Zarapicos.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Palacios del Arzobispo, con el sueldo anual de 625 pesetas, doña Juana Herrero.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto de real orden se haga entender á los habilitados del Clero en las distintas diócesis, que en lo sucesivo, y sin orden terminante de los administradores diocesanos en cumplimiento de mandato judicial, se abstengan de efectuar retenciones, manifestándose así al juez que le requiera para que estos se dirijan á la autoridad eclesiástica correspondiente, la que, aunque por carácter de potestad civil no puede recordar estas retenciones, es á la que compete la misión de transmitir dichos mandatos judiciales,

El Oficial de las oficinas de Hacienda de esta provincia D. José Perez Solá, ha sido trasladado con igual cargo á Badajóz.

De nuestro colega local *La Provincia*:

«La Guardia civil de Vitigudino ha denunciado ante el juez municipal de dicho pueblo á Isidro García Martín y á D. Manuel Gonzalez Moro, por contravenir la ley de caza y usar armas de fuego sin licencia.

Fueron puestos á disposición del juzgado, juntamente con sus escopetas, dos jaulas, dos pollos de perdíz y no sabemos si tambien dos perros perdigueros.

Como lo sepan *Quisicosas ó Manojos*, ¡Dios mio, la que se va á armar!»

Es posible que el proyecto de ley del trabajo de los nidos pase sin discusión en el Congreso.

Esta tarde á las cuatro, sea cualquiera el número de concejales que se reúnan, celebrará sesión el Ayuntamiento.

Dice *La Crónica Mercantil* de Valladolid que muy en breve se efectuará en aquella capital el enlace de una agraciada señorita, hija de un conocido comerciante, con un apreciable joven de Salamanca que tiene allí gran parte de su familia, perteciente tambien al comercio.

Los astrónomos anuncian para el día 17 del actual un eclipse de sol, que principiará á las ocho y un minuto de la mañana, y terminará á las diez y cuarenta y tres minutos de la misma. Será visible en toda Europa, en casi toda el Asia, en gran parte

del Africa y en una pequeña parte de la América meridional y en gran parte del Océano Atlántico y del Índico, en el Mediterráneo y en una pequeña parte del Pacífico y del Mar Polar Ático.

La vejéz es una lámpara que se apaga. Añádidle combustibles como el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y revivirá adquiriendo el vigor y la energía perdida.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

**Vacantes.** La Secretaría del Ayuntamiento de Pedrosillo de los Aires, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas y 300 para material, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

—Las plazas de Facultativo titular, Farmacéutico é Inspector de carnes de Palencia de Negrilla, con el sueldo anual, respectivamente, de 90, 70 y 25 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales.

—Las plazas de Farmacéutico titular é Inspector de carnes de Villanueva del Conde, dotadas, respectivamente, con 125 y 50 pesetas anuales.

## De todas partes

Concha y Mazzantini

Hoy hemos tenido el gusto de recibir la visita del afamado matador de toros Luis Mazzantini,—dice nuestro colega de Madrid *El Resumen*—el cual nos ha contado el hecho á que se refería un telegrama de Cádiz que publicamos la otra noche, tal y como él fué. De la veracidad del relato estamos seguros, porque sabemos que Mazzantini es un cumplido caballero.

El hecho es el siguiente:

Hace pocos días estuvo Mazzantini con su cuadrilla toreando en la plaza de Algeciras.

En dicha población y en la misma tarde donde ellos paraban, había una linda joven de quince años, llamada Concha, la cual entabló conversación con Tomás Mazzantini, á quien dijo que venía siendo objeto de lúbricos ojos por parte de un pariente de ella.

Con objeto de librarse de las garras de aquel que en vez de custodiarla la requería constantemente de amores, la niña propuso al hermano del espada marcharse con la cuadrilla hasta Cádiz, desde donde aquélla tomaría un vapor que la condujera á Valencia, que es el punto donde se encuentran sus padres.

Tomás Mazzantini, compadeciéndose de aquél ángel, aceptó la proposición, no sin antes ponerlo en conocimiento de su hermano, el cual tambien se mostró conforme á lo que se deseaba.

Llegó el día de la partida, y en efecto, la niña, acompañada de los toreros, se trasladó á Cádiz.

Como era natural, el pariente de la joven, cuando tuvo conocimiento de lo sucedido, se fué en queja á las autoridades de la población, y el alcalde telegrafió al gobernador de la provincia dándole cuenta de lo que ocurría.

La autoridad civil dió las órdenes oportunas, y al llegar á San Fernando con los toreros, fué detenida.

Ella lloró y suplicó, y dirigiéndose al diestro exclamaba:

—D. Luis, no me abandone usted. Yo no quiero volver al lado del monstruo. Me quiero ir á Valencia con mis padres.

Mazzantini estuvo conversando con el gobernador, á quien puso de manifiesto la verdad de lo sucedido.

Dicha autoridad, interpretando los deseos de la joven, accedió á que no volviera ésta

lado del que odiaba y se dispuso que tomara el tren hasta Valencia, para lo cual entre todos le proporcionaron recursos.

Hoy aquélla se encuentra al lado de sus padres, y su honor incólume.

Rogamos, pues, á los colegas que tomaron nuestra noticia, se sirvan explicarla de este modo, como es justo.

La vuelta de los emigrantes

Leemos en el *Laurac-Bat*, periódico español de Buenos Aires, lo siguiente:

«Son tantos los españoles que diariamente acuden á estas oficinas en demanda de pasaje para volver á España, que si el Gobierno de aquella enviase mensualmente un vapor con este objeto, serían no pocos los que regresaran á la patria, tan falta de brazos útiles. Queda hecha la indicación.»

Y nosotros la recogemos desde la Península y la damos á la publicidad y excitamos á cuantos periódicos la lean á que la multipliquen y la esparzan y la hagan llegar á noticia de cuantos puedan contribuir á que el desengaño cunda, como cundió antes y todavía cunde, por desgracia, la ilusión y el engaño.

El Gobierno, las empresas de vapores, á imitación de la trasatlántica, que tan generosa como patrióticamente tomó la iniciativa, asociaciones que pueden formarse de particulares, todos debemos cooperar á reintegrar á nuestro querido país en la posesión de los hijos que le arrebataron pérfidas sugerencias ayudadas de la crisis dolorosa que atravesamos, pero que podemos vencer, que venceremos, con la ayuda de Dios, trabajando mejor nuestro suelo que lo que lo hemos hecho hasta aquí. ¿Qué mejor propaganda contra la emigración que los relatos de los que regresen? ¿Cómo han de atreverse á presentar los enganchadores en los pueblos donde residan algunos de los que vuelvan? No se atreverán, porque los confundirán con argumentos irrefutables y no hallarán ya incautos con los ojos cerrados y ávidos de novedades y de riquezas improvisadas; al contrario, los regresados habrán convencido á sus paisanos que Jauja no existe, que en ninguna parte se *alan los perros con longanizas*, como dice el popular y verídico refrán, y que en América como en Europa y la China (fuera de rarísimos y excepcionales casos) logra ser rico y tener dinero el que trabaja, se instruye y ahorra.

Esperábamos la reacción porque está en la naturaleza de las cosas; pero no la esperábamos tan pronto, y damos infinitas gracias á la divina Providencia porque corta la desangradora corriente que amenazaba aniquilarnos, dejando desiertos nuestros pueblos y yermos nuestros campos: ahora solo falta coadyuvar á que cuanto antes se extiendan por todos los ámbitos de España estos apóstoles contra la emigración, más elocuentes, en su rústico lenguaje, que todos los libros de los sábios, por aquello de *ex abundantia cordis, toquitur os*, toda vez que hablarán al alma las desgarradoras narraciones de sus desgracias. No deben detenernos gastos Aparte de la obra de humanidad, lo que cueste la reimpatriación de tanto infeliz no tardará en traducirse en aumento de la riqueza pública y de los ingresos del Tesoro, por tres razones que saltan á la vista: 1.ª No esperando ya mejora de suerte fuera de España ni ellos ni sus convecinos, la buscarán aquí unos y otros por la aplicación y la economía: 2.ª Además de los desengaños, muchos trairían preciosas observaciones de lo que han visto para mejorar los cultivos y

los procedimientos industriales; y 3.ª Dejar establecidas estrechas relaciones de amistad y de familia con los que han logrado establecerse bien en las Repúblicas hispano-americanas, relaciones que no tardarán en dar origen á activo y provechoso comercio con la antigua Metrópoli.

Medítenlo gobierno y gobernados: aún hay salvación para España.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Lo saliente del día

Madrid 11, 1'10 de la m.

El inventor del submarino, Isaac Peral, ha contestado á los telegramas de felicitación que le enviaron S. M. la Reina Regente y ambas Cámaras, expresando su profundo agradecimiento por el afecto que constantemente le concedieron.

Los diputados por la provincia de Cádiz piensan proponer á las Cortes que se concedan al ilustre marino dos millones de los presupuestos del Estado.—Zeda.

Lo que se dice

Madrid 11, 2 de la m.

Hoy será recibido por el S. M. la Reina en audiencia, el representante de China cerca de esta corte.

Se asegura que S. M. ha manifestado deseos de presenciar las pruebas del submarino Peral.—Zeda

Anuncios de preferencia

Banco de España

SALAMANCA

Para la negociación de los CIEN millones de pesetas que se emitirán por la Dirección general del Tesoro, con fecha 30 de Junio de 1890 en 20.000 obligaciones de á 5.000 pesetas cada una, al portador y vencimiento de 30 de Junio de 1891, con el interés anual de 5 por 100 pagadero por trimestres vencidos por el Banco de España y cuenta del Tesoro así como su capital; se admitirán proposiciones en esta Sucursal el día 16 del corriente desde las nueve de la mañana hasta las doce de la noche en la forma siguiente:

1.ª Las proposiciones serán necesariamente á la par, por cantidades que no bajen de 5.000 pesetas, ó que sean múltiples de esta cifra.

2.ª Las proposiciones se extenderán en los pliegos impresos que facilitará el Banco y podrán hacerse directamente por los suscritores ó por mediación de los agentes de Cambio y Bolsa, recibiendo el suscriptor á cambio de su proposición un resguardo provisional.

3.ª Las proposiciones deberán ir acompañadas de un resguardo que acredite haber depositado en las cajas del Banco el 10 por 100 del importe de la suscripción, cuyos depósitos podrán hacerse en cualquiera de los días 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 16 del corriente mes, admitiéndose como efectivo metálico en este depósito los pagarés del Tesoro, cedidos por el Banco en la licitación de 31 de Diciembre último, que vencerán en 30 del actual.

4.ª El Banco de España admitirá en pago de las obligaciones que se adjudiquen, por efecto de la suscripción, el importe de los mismos pagarés del Tesoro, que vencerán el 30 del presente, endosados al Banco, hállese ó no depositado previamente, y también admitirá en pago del capital de la suscripción el depósito del 10 por 100 correspondientes á cada una de ellas.

5.ª Si la suscripción excediese en su totalidad

de los 100 millones de pesetas se prorrateará en justa proporción con dicha cantidad entre los suscritores, asignándose partidas múltiples de 5.000 pesetas y no menores de esta cifra.

6.ª El resultado de la suscripción y el prorrateo en su caso, se publicará por el Banco de España en la *Gaceta* de Madrid el día 23 del actual, llamando al mismo tiempo á los suscritores para el pago el día 30 de dicho mes.

7.ª Si algún suscriptor demorase el pago de su liquidación abonará el 5 por 100 por los días de demora, á contar desde el día 30 de Junio inclusive, siempre que aquellos no excedan de 15, en cuyo caso perderán el depósito del 10 por 100 y todo derecho á la entrega de las obligaciones del Tesoro, quedando á favor de este dicho depósito.

8.ª Si para el 30 del presente no estuvieran corrientes los títulos definitivos de las obligaciones del Tesoro, recibirán los suscritores carpetas provisionales al portador, en las que se consignará la numeración de las obligaciones que les correspondan y el importe de las mismas para el oportuno canje, que se verificará anunciándolo con la debida anticipación.

Salamanca 6 de Junio de 1890.—El Secretario, Federico Martínez.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coticianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

ABONARÉS DE CUBA

Y CRÉDITOS PROCEDENTES DE FALLECIDOS DE LA GUARDIA CIVIL Se compran, Plaza Mayor, 38, 2.º

Se vende ó cambia

por otra más pequeña, una casa en perfecto estado, con panera, jardín, cuadra y dos pisos, sita en la calle de Ramos del Manzano, número 36; en la misma, y en la escribanía de D. Manuel Fernández, darán razón

HA biéndose perdido el miércoles 4 de Junio un saco de mano al salir de la estación, suplicase al que lo haya encontrado, se dirija á la fonda LA BURGALESA, donde se le gratificará.

JUAN GARCÍA,

pirotécnico premiado con diploma de mérito, se dedica á confeccionar fuegos artificiales y cohetes de todas clases, precios sin competencia, se reciben los encargos en la plaza de la Verdura, cajón despacho de pan, frente á la administración de loterías.

SE VENDE un Aparador nuevo. Darán razón, calle de Arriba, número 2.

SE VENDE ó se arrienda la casa número 12 de la calle de la Cárcel. Subida á Sancti-Spíritus, número 4, darán razón.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas Unico anti-dontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA —BAJADA DE SAN JULIAN, 29, **Babe-ria de Funcia.**

SE VENDE aguardiente y vinagre blanco de uva. Plazuela de San Julián, número 3.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores 1890

La curación de la tisis

Las famosas y afamadas *Pildoras antisépticas del Dr. Audet*, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad de Medicina de Francia* y por la *Sociedad Nacional de Higiene Pública de París*, constituyen el **UNICO REMEDIO contra la tuberculosis.**

- Calman la tos
- Modifican la expectoración
- Cortan los sudores
- Alejan la calentura
- Alzan las fuerzas
- Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario, que *solo con las Pildoras antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. — 10 pesetas. — Folletos gratis.

La cura de la impotencia

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas); *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Glóbulos Vitales* (25 pesetas) y las *Pérlas del Serrallo* (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desareglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. — Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

Venta en Salamanca: Farmacia de Heredia y demás buenas boticas

Enfermedades infecciosas

El *Antisépsis Audet*, destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades curando los

- Catarros
- Herpes
- Sífilis
- Flujos uretrales y de la matriz
- Flujos oculares, bronquiales, de la nariz u oídos, el reumatismo
- y las enfermedades de la piel.

El *Antisépsis* es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

Resultado á las 24 horas!

2 pesetas la caja. — Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

ENFERMEDADES SECRETAS

**BLÉNORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS, BLANCOS, etc.** Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de **SÁNDALO PIZA**, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depositario en Salamanca: D. Angel Ruiz.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y us tramariños de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rúa.

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTI-SÍFICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

**IMPOTENCIA** No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLÓBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLÓBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

**DOLOR DE ESTOMAGO** Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los **GLÓBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

**ENFERMEDADES SECRETAS** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñimientos, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SÍFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLÓBULOS ANTISÍFÍLICOS WALKER**, que curan la **SÍFILIS** desde el periodo de invasión al de caqueria. 5 pesetas frasco.

**HERPES** Los **GLÓBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER** curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLÓBULOS ANTIREUMÁTICOS WALKER**, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos **WALKER**, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los días de 9 á 11 de la mañana, **Cármén, 20, 1.ª, Madrid**.

Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; D. Ricardo Petit, Juan del Rey número 4 principal; depósito en la farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia. Rúa número 45.

Ultramarinos. — Portales del Pan, 3.

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



**MEDALLA DE ORO** EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

**NO TIENE RIVAL** para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

**DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., U.S.A.**  
Agentes generales para España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª**, Barcelona

FUENTE DEL ESTOMAGO,

EN Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, (SALAMANCA)

AGUA SULFURADA, SODICA-BICARBONATADA

Este agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en las del aparato gento-urinario, y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del Dr. Sr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y á 75 las de cuartillo y medio.

Joya medicinal

para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

nada puede reemplazarlas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 paises, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES Lóndres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Aquarium Westminster

Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, y Anti-escrofulosas Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse á

**R. J. CHAVARRI, A TOCHA 87.-MADRID**

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.